



El Politécnico ICAFT es una institución de educación superior experta en transporte intermodal, de carácter tecnológico con personería jurídica otorgada por el Ministerio de Educación Nacional a través de la resolución No.1643 del 2 de marzo de 1988; dentro de la oferta académica de pregrado se destacan los registros calificados de los programas de Tecnología en Gestión de Seguridad Vial, Tecnología en Mantenimiento Aeronáutico, Tecnología en Gestión Aeronáutica, Técnico Profesional en Conducción de Vehículos de Transporte Terrestre y Técnico Profesional en Servicios a Bordo.

## TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE SEGURIDAD VIAL

|                               |  |
|-------------------------------|--|
| <b>Vigencia:</b>              | <b>7 Años</b>  |
| <b>Código SNIES:</b>          | <b>106383</b>  |
| <b>Registro Calificado:</b>   | <b>Resolución No.106383 del 28 julio del 2017 del Ministerio de Educación Nacional</b> |
| <b>Duración:</b>              | <b>6 niveles Académicos</b>  |
| <b>Metodología:</b>           | <b>Presencial</b>  |
| <b>Totalidad de Créditos:</b> | <b>96</b>  |
| <b>Lugar:</b>                 | <b>Bogotá</b>  |

### PERFIL OCUPACIONAL:

Los Tecnólogos en Seguridad Vial egresados del Politécnico ICAFT, podrán desempeñarse en pequeñas, medianas y grandes empresas públicas o privadas relacionadas con el transporte terrestre y la seguridad vial.

Entre las organizaciones del transporte terrestre en las cuales se pueden vincular los egresados se destacan las siguientes:

- Compañías aseguradoras.
- Intermediarios de seguros.
- Empresas de transporte de carga o de pasajeros.
- Flotillas de Vehículos.
- Compañías ARL.
- Centros de revisión técnico-mecánica.
- Centros de diagnóstico automotor.
- Talleres.
- Organismos de tránsito a nivel nacional, departamental y municipal.

Los Tecnólogos en Seguridad Vial del ICAFT, podrán desempeñarse como:

- Funcionario en cargos administrativo y operativos relacionados con el transporte, la prevención y la seguridad vial.
- Líder orientador o Coordinador de campañas de prevención vial.
- Capacitador o docente en el campo de la educación vial.
- Investigador de Accidentes de Tránsito.
- Coordinador o Supervisor de flotillas, personal de apoyo en accidentes de tránsito, analistas de siniestros y en general personas relacionadas con el análisis o gestión de información de un accidente de tránsito.
- Asesor o Perito en Seguridad Vial e Investigación de Accidentes de Tránsito.
- Guarda de Tránsito.

## PERFIL PROFESIONAL:

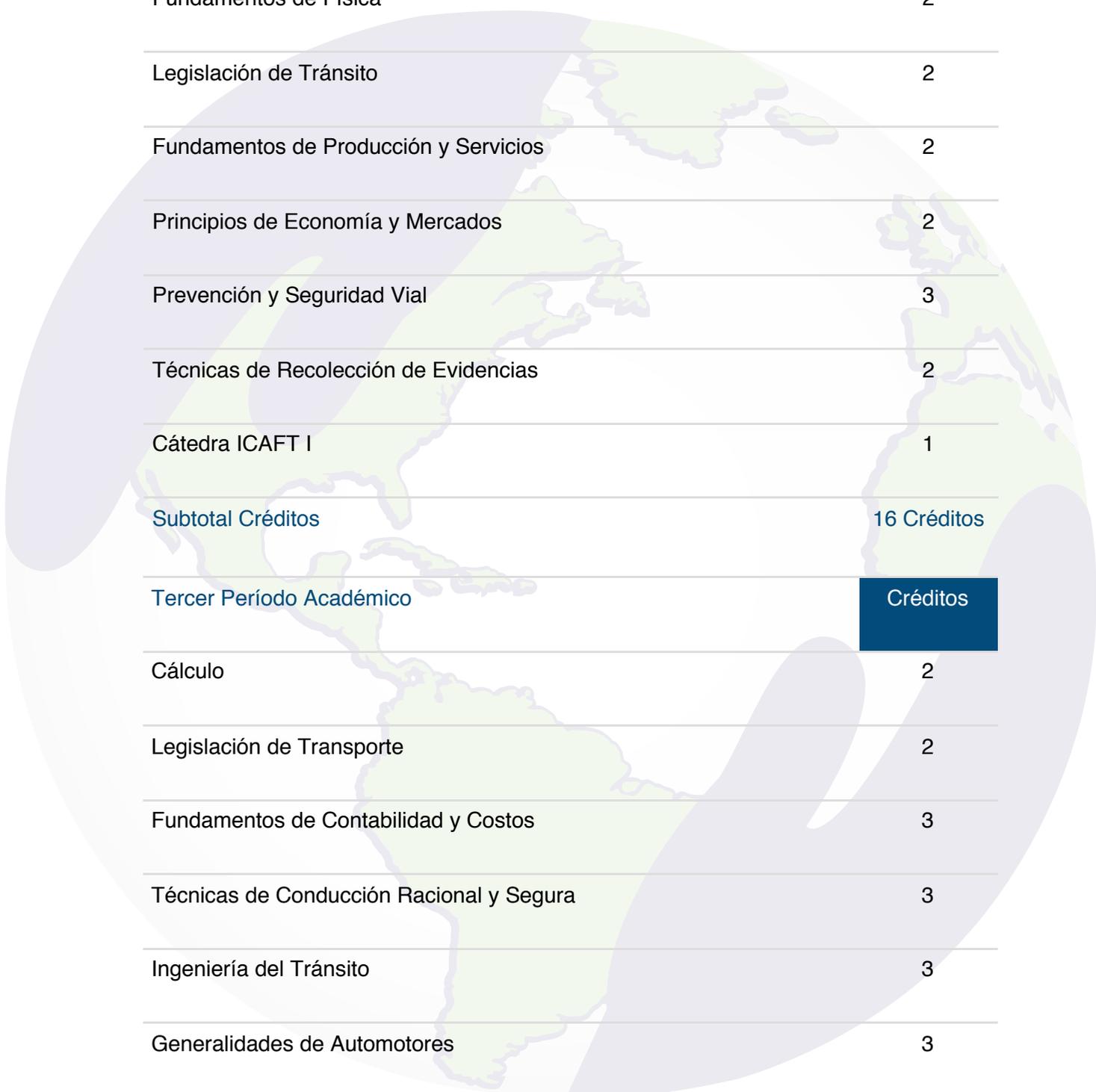
El Tecnólogo en Seguridad Vial egresado del Politécnico ICAFT:

- Entiende los conceptos básicos de teoría administrativa, los contextos de las organizaciones, así como los principios básicos de economía, mercadeo, contabilidad y costos, característicos de las actividades en las mismas.
- Comprende el origen y evolución del transporte terrestre y la organización de las empresas del sector, así como la normatividad aplicable al transporte y al tránsito de automotores y la función que cumplen las oficinas de vigilancia y control del Estado.
- Conoce, comprende y actúa bajo principios éticos y de responsabilidad social y ambiental en sus relaciones personales y en su desempeño profesional.
- Conoce, identifica y utiliza la terminología propia del transporte terrestre, los actores de la vía, la normatividad aplicable en seguridad vial y los factores de riesgo, como herramienta fundamental para la predictividad y evitabilidad de accidentes y lesiones de tránsito.
- Comprende, identifica, diagnóstica, diseña, planifica, dirige, asesora, perita, controla, analiza situaciones y circunstancias relacionadas con la seguridad vial.
- Entiende el comportamiento de los diferentes actores de la vía, y frente a ellos diseña, coordina y ejecuta actividades de sensibilización y educación vial encaminadas a concientizarlos y cambiar sus conductas.
- Interpreta el concepto y las variables que influyen en los accidentes de tráfico, conoce y aplica metodologías para analizar y proponer acciones de intervención frente a la accidentalidad.
- Entiende el contexto de la globalización y sus implicaciones sociales, culturales, y económicas para el país, asumiendo los retos y cambios requeridos con visión internacional.
- Comprende los fundamentos y principales enfoques en la gestión de la Seguridad Vial y los elementos técnicos y legales, y los aplica en el diagnóstico, diseño, implementación y seguimiento de planes, estrategias y acciones de Seguridad Vial.
- Entiende los procedimientos operacionales relacionados con la comunicación oral y escrita en español e inglés, y los aplica en las interacciones que establece con compañeros, usuarios y autoridades de transporte, teniendo en cuenta la operación preventiva y segura de los distintos tipos de vehículos.
- Conoce y aplica los fundamentos básicos del manejo de accidentes y emergencias de transporte terrestre y realiza procedimientos básicos de primeros auxilios.

## PLAN DE ESTUDIO:

| Primer Período Académico  | Créditos           |
|---|--------------------|
| Matemática Básica   | 2                  |
| Fundamentos de Química  | 2                  |
| Constitución Política   | 2                  |
| Introducción a la Administración                                | 2                  |
| Introducción al Transporte Terrestre                            | 3                  |
| Contexto Normativo, Económico y Social del Transporte Terrestre | 3                  |
| Técnicas de Comunicación e Investigación                        | 2                  |
| <b>Subtotal Créditos</b>  | <b>16 Créditos</b> |

## PLAN DE ESTUDIO:



| Segundo Período Académico                | Créditos           |
|--|--------------------|
| Álgebra Lineal                           | 2                  |
| Fundamentos de Física                    | 2                  |
| Legislación de Tránsito                  | 2                  |
| Fundamentos de Producción y Servicios    | 2                  |
| Principios de Economía y Mercados        | 2                  |
| Prevención y Seguridad Vial              | 3                  |
| Técnicas de Recolección de Evidencias    | 2                  |
| Cátedra ICAFT I                          | 1                  |
| <b>Subtotal Créditos</b>                 | <b>16 Créditos</b> |
| Tercer Período Académico                 | Créditos           |
| Cálculo                                  | 2                  |
| Legislación de Transporte                | 2                  |
| Fundamentos de Contabilidad y Costos     | 3                  |
| Técnicas de Conducción Racional y Segura | 3                  |
| Ingeniería del Tránsito                  | 3                  |
| Generalidades de Automotores             | 3                  |
| Cátedra ICAFT II                         | 1                  |
| <b>Subtotal Créditos</b>                 | <b>17 Créditos</b> |

## PLAN DE ESTUDIO:

| Cuarto Período Académico                           | Créditos           |
|--|--------------------|
| Estadística  | 3                  |
| Legislación Comercial y Laboral                    | 2                  |
| Gestión del Talento Humano                         | 2                  |
| Educación Vial                                     | 2                  |
| Operación de Alcohosensores                        | 1                  |
| Accidentología Vial                                | 2                  |
| Innovación y Emprendimiento                        | 2                  |
| Electiva Interdisciplinar                          | 2                  |
| <b>Subtotal Créditos</b>                           | <b>16 Créditos</b> |
| Quinto Período Académico                           | Créditos           |
| Procedimientos Jurídicos en Accidentes de Tránsito | 2                  |
| Negociación y Solución de Conflictos               | 2                  |
| Sistemas de Tránsito Sostenibles                   | 2                  |
| Psicología del Tránsito y la Seguridad Vial        | 2                  |
| Investigación de Accidentes de Tránsito            | 3                  |
| Ética y Responsabilidad Social                     | 2                  |
| Electiva de Profundización I                       | 2                  |
| Electiva de Profundización II                      | 2                  |
| <b>Subtotal Créditos</b>                           | <b>17 Créditos</b> |
| Sexto Período Académico                            | Créditos           |

## PLAN DE ESTUDIO:

| Sexto Período Académico                  | Créditos    |
|--|-------------|
| Gestión de la Seguridad Vial             | 3           |
| Práctica Profesional                     | 4           |
| Reconstrucción de Accidentes de Tránsito | 2           |
| Cátedra ICAFT III                        | 1           |
| Electiva de Profundización III           | 2           |
| Electiva de Profundización IV            | 2           |
| Subtotal Créditos                        | 14 Créditos |

## INSCRIPCIÓN:

La inscripción la debe realizar en el siguiente link

[http://icaft.edu.co/icaft\\_admisiones/admisiones/inscripcion.php](http://icaft.edu.co/icaft_admisiones/admisiones/inscripcion.php)

## REQUISITOS DOCUMENTOS:

- Ser mayor de 16 años
- Fotocopia del documento de identidad al 150%
- Fotocopia del carné de la EPS o seguro médico (Ley 100/93).
- Fotocopia del diploma de bachiller o acta de grado, (en caso de estar cursando grado 11°, deberá presentar un certificado emitido por el Colegio) una vez terminado deberá anexar en la plataforma los documentos.
- Resultados del Examen de Estado Saber 11
- Una foto reciente digitalizada de 3x4, fondo azul.
- Para esta modalidad de formación el aspirante podrá tener aprobado el grado 9°, que legalizará a través de la copia de los certificados de estudio de 6° a 9° grado, emitidos por la Institución Educativa y compulsada en la Secretaría de Educación.
- En caso de contar con formación para el trabajo y desarrollo humano, de certificado de aptitud laboral expedido por el SENA o de Aptitud Ocupacional expedido por una institución educativa autorizada por la Secretaría de Educación.

## ADMISIONES:

### ● HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:30 p.m. y sábados: de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

- Todos los aspirantes a ingresar por primera vez en la Institución deben cancelar el valor de inscripción de \$120.000

### ● FORMAS DE PAGO DE MATRÍCULA:

- PAGO EN EFECTIVO: Banco Popular a nivel nacional
- PAGOS PSE – ONLINE: Tarjeta débito o crédito
- CAJA DE LA INSTITUCIÓN: Tarjetas Débito o crédito. Se reciben Tarjetas éxito y Alkosto. El horario de Atención Caja: lunes a viernes: 8:00 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 3:30 p.m.
- CONVENIO CRÉDITOS EDUCATIVOS:
- FINCOMERCIO. Oficina Principal: Calle 13 # 8ª -30 piso 11 - Carrera 15 # 72 -77.
- Línea Azul: 3078330

### ● LEGALIZACIÓN DE MATRÍCULA:

Para legalización de la matrícula debe presentar:

1. Recibo de pago cancelado y legalizarlo en caja
2. Fotocopia de EPS o Sisben si lo tiene
3. Los estudiantes menores de edad deben presentarse con un acudiente mayor de edad.

### ● OFICINA DE ADMISIONES:

Teléfono: 4434080 Cel: 3046277384  
Email: [admisiones@icaft.edu.co](mailto:admisiones@icaft.edu.co) – [info@icaft.edu.co](mailto:info@icaft.edu.co)  
Dirección: AV. Calle 13 No 68D 60



**POLITÉCNICO  
ICAFT**  
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Personería Jurídica MEN Resolución 1643 del 2 de marzo de 1988

Sede principal: Av. Calle 13 # 68D-60

PBX: 57 (1) 4434080, E-mail: [info@icaft.edu.co](mailto:info@icaft.edu.co); [www.icaft.edu.co](http://www.icaft.edu.co)

Institución de Educación Superior sujeta a Inspección y Vigilancia por parte del Ministerio de Educación Nacional  
Bogotá - Colombia, NIT. 800.029.090-1